

EXP-UNC: 0019997/2019

VISTO:

La solicitud de aval institucional presentada por el Departamento de Geografía de la FFyH conjuntamente con la Comisión Organizadora del E.N.E.G., para la realización del XV Encuentro Nacional de Estudiantes de Geografía, a realizarse en la Ciudad de Córdoba, los días 23 al 29 de septiembre de 2019; y

CONSIDERANDO:

Que dicho Encuentro es organizado por la Federación Argentina de Estudiantes de Geografía (FAdeG), que es una organización horizontal y autónoma que nuclea a estudiantes de instituciones universitarias y terciarias de dicha disciplina de todo el país;

Que esta instancia, cuya organización en esta edición corresponde a los estudiantes de la Licenciatura en Geografía de la FFyH – UNC, permite intercambiar experiencias y saberes con estudiantes de todo el país en torno a cuestiones referidas a la educación en general como a la disciplina geográfica en particular;

Que se informa respecto de los organizadores del encuentro y ejes temáticos de trabajo, paneles, talleres y cronograma de trabajo;

Que en sesión del día de la fecha se aprobó la solicitud por unanimidad y sobre tablas;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:


ARTICULO 1º: OTORGAR aval institucional para la realización del *XV Encuentro Nacional de Estudiantes de Geografía*, a realizarse en la Ciudad de Córdoba, los días 23 al 29 de septiembre de 2019.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN N°: **157**  
cr

  
Prof. LEANDRO INCHAUSPE  
SEC. COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.

  
Dr. JUAN PABLO ABRATTE  
DEZANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.